

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con los siguientes apartados:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### *Efectivo y Equivalentes*

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

| CUENTA                                  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Efectivo en Caja                        | 342                         |
| Fondo Revolvente                        | 0                           |
| Efectivo en Bancos – Tesorería          | 1,596,050                   |
| Bancos/Dependencias y Otros             | 8,553                       |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>1,604,945</b>            |

***Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes***

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| CUENTA  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| <b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>                     | <b>9,126</b>                |
| Aportaciones por Recibir – Reasignables                     | 0                           |
| Otras Cuentas por cobrar                                    | 8,161                       |
| Cheques devueltos   | 965                         |
| Impuestos a favor   | 0                           |
| <b>Deudores diversos por cobrar</b>                         | <b>5</b>                    |
| Gastos por comprobar  | 0                           |
| Responsabilidades   | 5                           |
| Otros gastos por comprobar                                  | 0                           |
| Viáticos por comprobar                                      | 0                           |
| <b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b> | <b>0</b>                    |
| Anticipos de Participaciones a Municipios                   | 0                           |
| <b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>  | <b>9,131</b>                |

R

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

| CUENTA   | VENCIDO | DE 0 A 31 DIAS | 31 A 60 DIAS | 61 A 90 DIAS | MÁS DE 90 DIAS |
|--|---------|----------------|--------------|--------------|----------------|
| Cuentas por cobrar                                   | 965     | 0              | 0            | 0            | 8,161          |
| Deudores diversos por cobrar                         | 5       | 0              | 0            | 0            | 0              |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 0       | 0              | 0            | 0            | 0              |

***Derechos a Recibir Bienes o Servicios***

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios. Al 31 de diciembre de 2019 se tiene un saldo de 102,082 miles de pesos.

***Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)***

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

***Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo***

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 310,172 miles de pesos al 31 de diciembre de 2019 y en los Fideicomisos siguientes:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**, que se integra de la siguiente manera:

| CUENTA   | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|--|-----------------------------|
| SIFIA. Sistema de Financiamiento de Aguascalientes                             | 1,275,389                   |
| FIFDENE. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes | 15,218                      |
| FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades                | 1,605,565                   |
| FITMA. Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes                     | 83,954                      |
| <b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>                     | <b>2,980,126</b>            |

***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 31 de diciembre de 2019 son:

| Concepto  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Terrenos  | 143,120                     |
| Edificios no Habitacionales   | 3,549,727                   |
| <b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>   | <b>3,692,847</b>            |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público                        | 2,332,543                   |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                                   | 792,750                     |
| Otros bienes Inmuebles  | 199,897                     |
| <b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>                                  | <b>3,325,190</b>            |
| <b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>7,018,037</b>            |

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

| Concepto                                      | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 420,302                     |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 53,981                      |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 21,037                      |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 669,854                     |
| Equipo de Defensa y de Seguridad              | 212,868                     |
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas     | 133,538                     |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos  | 1,719                       |
| Activos Biológicos                            | 1,017                       |
| <b>Total de Bienes Muebles</b>                | <b>1,514,316</b>            |

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

| Concepto  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Software  | 12,031                      |
| Licencias                                       | 55,431                      |
| <b>Subtotal de Intangibles</b>                  | <b>67,462</b>               |
| Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos | 206,195                     |
| <b>Subtotal de Activos Diferidos</b>            | <b>206,195</b>              |
| <b>TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>         | <b>273,657</b>              |



### ***Estimaciones y Deterioros***

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

### ***Otros activos circulantes***

**CIRCULANTE:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de diciembre de 2019 cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

**NO CIRCULANTE:** La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

### **Pasivo**

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

| CUENTA   |         | DE 0 A 180 DÍAS | MENOS O IGUAL A 365 DÍAS | MAYOR A 365 DÍAS |
|--|---------|-----------------|--------------------------|------------------|
| <b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>                     |         | <b>190,882</b>  |                          |                  |
| Servicios Personales por pagar                             | 124     |                 |                          |                  |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                        | 36,350  |                 |                          |                  |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo    | 92,239  |                 |                          |                  |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo     | 0       |                 |                          |                  |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo           | 4,089   |                 |                          |                  |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo       | 49,830  |                 |                          |                  |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 0       |                 |                          |                  |
| Otras cuentas por pagar a Corto Plazo                      | 8,250   |                 |                          |                  |
| <b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>                  |         | <b>0</b>        | <b>0</b>                 | <b>53,138</b>    |
| Documentos comerciales por pagar a corto plazo             | 0       |                 |                          |                  |
| Otros documentos por pagar a corto plazo                   | 53,138  |                 |                          |                  |
| <b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>             |         | <b>1,351</b>    | <b>694</b>               | <b>1,715</b>     |
| <b>Provisiones a Corto plazo</b>                           |         | <b>465</b>      |                          |                  |
| <b>Otros Pasivos a corto plazo</b>                         |         | <b>446,252</b>  |                          |                  |
| Ingresos por Clasificar                                    | 0       |                 |                          |                  |
| Recaudación por participar                                 | 446,252 |                 |                          |                  |
| <b>Provisiones a Largo plazo</b>                           |         |                 |                          | <b>227,143</b>   |
| <b>Deuda Pública</b>                                       |         |                 | <b>0</b>                 | <b>2,085,830</b> |

L

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

**Deuda Pública.**

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

En el mes de enero 2016 se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

|                       |                     |
|-----------------------|---------------------|
| Emisión:              | 19 de enero de 2016 |
| Fecha de vencimiento: | 29 de enero de 2032 |
| Plazo:                | 5,824 días          |
| Precio del bono:      | \$44'292,709        |
| Valor al vencimiento: | \$154, 100,000      |



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso.

En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

#### *Ingresos de Gestión*

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el período de ene- dic 2019 de la siguiente manera:

| CUENTA                           | IMPORTE ACUM.<br>(miles de pesos ) |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Impuestos                        | 1,232,267                          |
| Derechos                         | 684,776                            |
| Productos                        | 226,161                            |
| Aprovechamientos                 | 249,958                            |
| <b>Total Ingresos de Gestión</b> | <b>2,393,162</b>                   |



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

***Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas***

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el período ene – dic 2019, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$ 21, 772,711.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el período de ene – dic 2019, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

| CUENTA   | IMPORTE ACUMU.<br>(miles de pesos) |             |
|--|------------------------------------|-------------|
|  | IMPORTE                            | %           |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                           |                                    |             |
| Gastos de Funcionamiento                                 | 2,291,079                          | 10%         |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas    | 15,306,948                         | 69%         |
| Participaciones y Aportaciones                           | 3,876,298                          | 18%         |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 243,742                            | 1%          |
| Otros Gastos (Provisiones)                               | 33,102                             | 0%          |
| Inversión Pública  | 392,958                            | 2%          |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                  | <b>22,144,127</b>                  | <b>100%</b> |



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el período ene – dic 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -395,042, derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

| CUENTA                                  | Dic 2019            | Dic 2018            |
|---|---------------------|---------------------|
|   | miles de pesos      |                     |
| Efectivo                                | \$ 342              | \$ 342              |
| Efectivo en Bancos- Tesorería           | 1,596,050           | 2,436,078           |
| Bancos/Dependencias y Otros             | 8,553               | 8,661               |
| Otros Efectivos y Equivalentes          | 0                   | 0                   |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>\$ 1,604,945</b> | <b>\$ 2,445,081</b> |

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

**Bienes muebles**

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

| CUENTA  | Dic 2019       | Dic 2018 |
|---|----------------|----------|
|   | miles de pesos |          |
| Mobiliario y equipo de administración         | 29,010         | 46,957   |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 27,490         | 1,674    |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | (67)           | 2,130    |
| Vehículos y equipo de Transporte              | 71,620         | 27,743   |
| Equipo de defensa y seguridad                 | 135,148        | 692      |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 11,754         | 28,623   |
| Colecciones , Obras de Arte y Objetos         | (174)          | (4)      |
| Activos Biológicos                            | 1,000          | 0        |

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

|  | Dic 2019           | Dic 2018           |
|--|--------------------|--------------------|
|  | miles de pesos     |                    |
| <b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>              | <b>\$2,067,803</b> | <b>\$2,704,599</b> |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i> | 0                  | 0                  |
| Depreciación   | 0                  | 0                  |
| Amortización   | 0                  | 0                  |
| Incrementos en las provisiones                                       | 33,102             | 31,551             |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                  | 0                  | 0                  |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo              | 0                  | 0                  |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | 0                  | 0                  |
| Partidas extraordinarias   | 0                  | 0                  |

*R*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

| GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES<br>SECRETARIA DE FINANZAS<br>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables<br>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019<br>(Miles de Pesos) |         |                     |
|---|---------|---------------------|
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>  |         | <b>\$24,566,142</b> |
| <b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>   |         | <b>79,159</b>       |
| Fideicomiso Fondo de Estabilización   | 77,078  |                     |
| Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano   | 1,772   |                     |
| Fideicomiso FODNEA  | 309     |                     |
| <b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>   |         | <b>400,270</b>      |
| Endeudamiento   | 398,615 |                     |
| Venta de Bienes   | 1,655   |                     |
| <b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>  |         | <b>\$24,245,032</b> |

*F*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(miles de pesos)

|  |           |              |
|--|-----------|--------------|
| <b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>                  |           | \$25,317,913 |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>       |           | 3,509,092    |
| Bienes muebles   | 438,651   |              |
| Inversión Pública  | 1,116,912 |              |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos) | 1,884,069 |              |
| Amortización de la deuda publica                           | 69,461    |              |
| <b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>           |           | 335,306      |
| Fideicomiso Movilidad                                      | 2,381     |              |
| Aplicación anticipos presupuestales ejercicios anteriores  | 27,004    |              |
| Fideicomiso de Estabilización                              | 4,052     |              |
| Fideicomiso FODNEA   | 91        |              |
| Transferencia Fideicomiso FEIE                             | 99,000    |              |
| Obras Fideicomiso FEIF y Movilidad                         | 202,778   |              |
| <b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>                   |           | \$22,144,127 |

*P*

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES                                | IMPORTE<br>DICIEMBRE 2019 |
|---|---------------------------|
| De incentivos de fiscalización por cobrar                 | 90,059                    |
| De convenios de contribuyentes                            | 34,512                    |
| De adjudicación de bienes                                 | 813                       |
| Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna Contratada | 667,539                   |
| Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato               | 3                         |

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES        | DICIEMBRE 2019 |
|--|----------------|
| Ley de Ingresos                        | 24,393,143     |
| Presupuesto de Egresos                 | 24,393,143     |
| <b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b> |                |
| Ley de Ingresos recaudada              | 24,566,142     |
| Presupuesto de Egresos devengado       | 25,317,913     |



Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en enero acuerdo.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2019.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.



Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

La economía global registró en 2019 el ritmo de crecimiento más bajo en una década, una cota desconocida desde la crisis de 2008. El PIB del planeta aumentó un 3% este año, el límite de lo que el consenso del mercado entiende técnicamente por contracción.

Las guerras comerciales auspiciadas por EEUU, han generado, junto a la incertidumbre del Brexit, gran parte de las tensiones económicas de 2019. El FMI argumenta en que estos dos factores siguen dañando la confianza de las empresas y la actividad global. Especialmente en las potencias industrializadas y China. Vestigios que han magnificado la debilidad cíclica y la ralentización estructural de economías emergentes como las de Brasil, India, México o Rusia.



Sólo las tensiones comerciales entre EEUU y China han restado 760.000 millones de dólares al flujo de bienes y mercancías, el equivalente al PIB suizo, además de acelerar la caída productiva y de elevar los costes de intermediación del comercio y del capital.

El sector del automóvil cae en ventas. Mientras los conglomerados industriales transitan hacia la digitalización mediante cambios en sus cadenas de valor de sus empresas y hacia la neutralidad energética sin proporcionar pautas claras a los consumidores, que adoptan una actitud de esperar y ver "la oferta tecnológica" que les convenza en el futuro. El consumo ha entrado en parálisis permanente.

Por si fuera poco, la acumulación combinada de los niveles de deuda soberana (estatal), privada (de firmas financieras y empresariales) y de hogares ha alcanzado la cifra récord de 250 billones de dólares, casi tres veces el valor del PIB mundial. El billete verde, pese al goteo en su valor de los dos últimos meses del año, continúa aún un 15% por encima del precio fijado por el mercado.

---

Referencia:

"Fondo Monetario Internacional



### Entorno nacional

El 2019 dejó un legado de nulo crecimiento y recesión en el sector industrial que deberá enfrentarse con una estrategia de política económica distinta si en 2020 se quieren obtener resultados positivos, puesto que, en materia económica el segundo año de la llamada cuarta transformación definirá el alcance del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno conoce de primera mano la consecuencia de que el sistema productivo no crezca: baja recaudación tributaria y precarización del mercado laboral fueron dos aspectos que se hicieron patentes durante el segundo semestre del 2019. Los costos sociales de un freno económico son muy elevados para un país como México.

La pobreza y debilidad del sistema productivo no dejan margen para prolongar etapas de nulo incremento en el PIB: el gasto de gobierno no es suficiente para mitigar la falta de oportunidades que un 0% de crecimiento económico propicia. Mucho menos si ello se traduce en desempleo, un fantasma que desde diciembre del 2019 comienza a rondar en la economía nacional.

Sin lugar a duda que el combate a la corrupción y a la falta de eficacia de la política económica eran una necesidad. De igual forma se requería una administración pública orientada a resultados.

El segundo año de la llamada cuarta transformación mostrará si los cambios implementados durante el 2019 fueron los adecuados para revertir ambos hechos. De particular relevancia es observar si después de un año ya maduró la estrategia de utilizar profesionistas con poca experiencia en el sector público.

De inicio el desafío vendrá de las propias expectativas del gobierno federal. Los Criterios Generales de Política Económica tienen como pilares un aumento en el PIB de 2%, una plataforma de producción de petróleo de 1.95 millones de barriles diarios y un incremento de la producción industrial de Estados Unidos de 1.1%. Por su parte, y de acuerdo con una declaración emitida por el titular de Pemex el pasado 9 de diciembre, la plataforma de producción de petróleo se ha estabilizado, pero no rebasa los 1.72 millones de barriles diarios, es decir, se encuentra 230,000 por debajo de la meta promedio del 2020.

En lo que corresponde al crecimiento económico, la caída en la construcción, en la extracción de petróleo y gas, en el 60% de las principales ramas que integran a las manufacturas, así como las tasas negativas en la mitad de los componentes vitales del sector servicios terminaron por exhibir la debilidad de la actividad económica nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

Para revertir dicho escenario, se presentó un presupuesto orientado a la reactivación del sector energético y al gasto social, un acuerdo con el sector privado de fomento a la inversión y se apostó por una negociación suave en la reapertura del TMEC: el Partido Demócrata mantuvo una posición irreductible para que su gobierno planteara mayores restricciones a México en materia laboral, de contenido regional en acero y aluminio, así como una regulación ambiental más estricta para toda América del Norte.

Un segundo año de bajo crecimiento no pondrá en entredicho si el presidente López Obrador logra "pasar a la historia", ese objetivo lo cumplió con su trayectoria y victoria electoral. En realidad, el 2020 pondrá a prueba si la llamada cuarta transformación puede pasar del terreno de la política al de una administración pública orientada a resultados: crecimiento, bienestar, empleo formal, inversión, seguridad, educación y servicios de salud de calidad, por ejemplo. Básicamente los parámetros que distinguen a los países desarrollados del resto y en donde México ha fracasado en los últimos 45 años.

---

Referencias:

"Fondo Monetario Internacional - Comunicado de Prensa No. 19/397



## Entorno estatal

En materia económica, el 2019 estuvo definido por la incertidumbre de un gobierno federal entrante y acontecimientos internacionales que mermaron el crecimiento económico del país, como lo fueron la prolongación del T-MEC, la fluctuación en el tipo de cambio, las cancelaciones de inversión por parte de empresas extranjeras, entre otros.

Sin duda, esto llegó a impactar de diferentes formas a las entidades del país, por lo que algunas de éstas (como las de la región Centro-Bajío-Occidente) implementaron diversas estrategias para hacerle frente al panorama nacional y mundial.

Sin embargo, las tensiones comerciales han influido en la economía global de tal manera que sofocan la inversión y eso afecta a un estado como Aguascalientes, cuyo desarrollo depende en gran medida de las inversiones extranjeras y del impulso que éstas dan a las empresas locales.

Al respecto, Aguascalientes encontró en la diversificación la mayor respuesta para sostener su desarrollo económico, sin descuidar la industria ya establecida y apoyando a las pequeñas empresas.

En este 2019 Aguascalientes destacó por ser de los primeros lugares en generación de empleo, con un ritmo de crecimiento mayor a 5% anual; ha mantenido la tasa de desocupación con 3.5% en promedio mensual.

Esto se traduce en la generación de 21 mil nuevos empleos al término del tercer trimestre del 2019, una cifra récord para la entidad pues se colocó 236% por arriba de la meta de generación de empleo formal del estado, la cual era de 9 mil 150 empleos, según cifras de México ¿cómo vamos?.

Este 2019, las políticas de inversión del estado se orientaron a sectores estratégicos como el aeroespacial, los agronegocios, la industria 4.0 y el cuidado de la salud. Con esto se logró diversificar el capital con territorios como Alemania, de donde proviene una de las inyecciones de capital más importantes en el año: mil 300 millones de pesos de Continental.

Hasta el segundo trimestre del año -último dato arrojado por la Secretaría de Economía-, Aguascalientes acumuló 280.9 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, provenientes de 160 empresas internacionales.

La visión exterior del estado se proyectó hacia posibles nuevos socios como Arabia Saudita y España, además de retomar los mercados japonés, norteamericano y canadiense, que pese a la incertidumbre por el T-MEC, siguen siendo aliados activos de la economía local y ven a Aguascalientes como un lugar a considerar entre sus expectativas.



Durante 2019, las MiPyMEs contribuyeron con la generación de 71% del empleo en el estado. Es por ello que las políticas de Desarrollo Económico buscan reducir sus índices de mortandad mediante programas de incubación de emprendedores, desarrollo, competitividad, aceleración de empresas, escalamiento hacia las cadenas productivas, ya sea como proveedoras o comercializadoras, con el fin de reforzar el mercado interno y la proveeduría en alineación con los sectores estratégicos.

---

Referencias:

\* La Jornada

### 3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.



La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

**a) Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaría de Finanzas.

**b) Principales cambios en su estructura**

No han aplicado

**4. Organización y Objeto Social**

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes: Secretarías, la Procuraduría General de Justicia del Estado, Oficialía Mayor y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

**a) Objeto social**

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

**b) Principal actividad**

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal es 2019 (Se informa el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre)



**d) Régimen jurídico**

Es Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA •**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

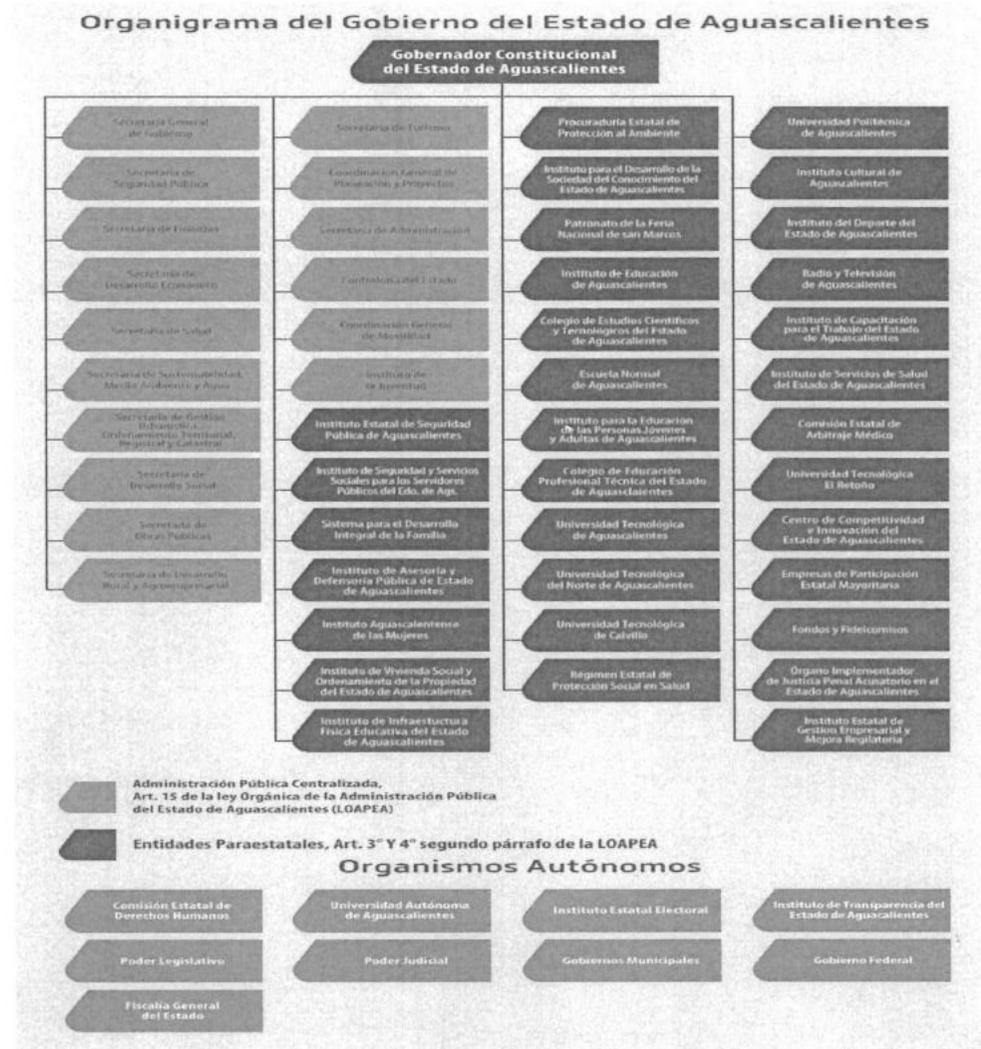
f) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

| FIDEICOMISOS   |
|--|
| FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES" |
| FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES                           |
| FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO                           |
| FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES   |
| SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES  |
| FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN  |
| FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES   |
| FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN   |
| FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES                            |

f

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(miles de pesos)

Estructura orgánica básica



*Handwritten mark resembling the letter 'P'.*

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### **a) Actualización:**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **b) Operaciones en el extranjero**

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### **c) Inversión en acciones**

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

### **d) Inventarios**

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

**e) Beneficios a los empleados**

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

**f) Provisiones**

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

| CUENTA  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| <b>A CORTO PLAZO</b>                                  | <b>\$ 465</b>               |
| Provisión para Indemnizaciones                        | 465                         |
| <b>A LARZO PLAZO</b>                                  | <b>227,143</b>              |
| Provisión para Demandas y Juicios                     | 48,450                      |
| Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya | 782                         |
| Provisión por Pensiones y Jubilaciones                | 4,004                       |
| Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte         | 824                         |
| Provisión para Fondos de Desastres Naturales          | 7,520                       |
| Provisión Capital Bono Cupón Cero                     | 165,563                     |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 227,608</b>           |

*f*

**g) Reservas**

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

**h) Cambios en políticas contables**

Durante el período ene – dic 2019, no se ha tenido cambio en políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Durante el período ene – dic 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -\$395,042, derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores. Se realizaron reclasificaciones en la presentación del estado de flujo de efectivo entre los conceptos de otros orígenes y aplicaciones de operación con otros orígenes y aplicaciones de financiamiento, movimientos que en su totalidad no afectan el incremento o decremento del flujo de efectivo; así mismo se adecua la presentación en las notas correspondientes a dicho estado financiero a efecto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable del CONAC.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el período ene – dic 2019, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$11, 902,186 y un saldo final al 31 de diciembre de 2019 de \$13, 812,472 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$1, 910,286.



Por lo anterior se muestra a continuación:

**a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**b) Cambios en porcentaje de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**c) Capitalización de gastos**

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

**d) Riesgos por tipo de cambio**

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

**e) Valor activado de los activos**

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

**f) Otras circunstancias**

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

**g) Desmantelamiento de activos**

Durante el periodo enero-noviembre 2019, no se han realizado desmantelamiento de activos

**h) Administración de activos**

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

09 DESARROLLO ECONÓMICO

| FIDEICOMISO  | PRESUPUESTO OTORGADO<br>2019 |
|--|------------------------------|
| SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES  | 221,640                      |
| FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES   | 800                          |
| FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN   | 10                           |
| FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES   | 87,660                       |
| FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL<br>DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 21,833                       |
| FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE<br>METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"    | 1,000,000                    |

12 DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

| FIDEICOMISO  | PRESUPUESTO<br>OTORGADO 2019 |
|--|------------------------------|
| FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO<br>AGROPECUARIO DEL ESTADO DE<br>AGUASCALIENTES | 86,759                       |

*R*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

10. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se tuvieron ingresos recaudados por la cantidad de \$24, 566,142. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

| INGRESO ESTATAL              | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN ENE-DIC 2019 | AVANCE RECAUDACIÓN |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| IMPUESTOS                    | 920,126                  | 1,232,267                | 134%               |
| DERECHOS                     | 569,163                  | 684,776                  | 120%               |
| PRODUCTOS                    | 146,477                  | 226,161                  | 154%               |
| APROVECHAMIENTOS             | 20,460                   | 251,613                  | 1,230%             |
| <b>TOTAL INGRESO ESTATAL</b> | <b>\$ 1,656,226</b>      | <b>\$2,394,817</b>       | <b>144%</b>        |

| INGRESO FEDERAL                                | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN ENE-DIC 2019 | AVANCE RECAUDACIÓN |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| PARTICIPACIONES                                | 8,607,050                | 9,090,469                | 106%               |
| APORTACIONES                                   | 9,482,266                | 9,627,195                | 102%               |
| CONVENIOS                                      | 3,001,099                | 2,468,453                | 82%                |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | 446,502                  | 586,594                  | 131%               |
| <b>TOTAL INGRESO FEDERAL</b>                   | <b>\$ 21,536,917</b>     | <b>\$ 21,772,711</b>     | <b>101%</b>        |

| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO                 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN ENE-DIC 2019 | AVANCE RECAUDACIÓN |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO                 | 1,200,000                | 398,615                  | 33%                |
| <b>TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b> | <b>\$ 1,200,000</b>      | <b>\$398,615</b>         | <b>33%</b>         |

R

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

El Estado de Aguascalientes realizó las siguientes disposiciones del crédito celebrado en el mes de marzo con BBVA Bancomer en las siguientes fechas:

| FECHA                          | DISPOSICIÓN | IMPORTE           |
|--------------------------------|-------------|-------------------|
| 15/MAY/2019                    | PRIMERA     | \$ 28,463         |
| 19/AGO/2019                    | SEGUNDA     | 99,523            |
| 26/AGO/2019                    | TERCERA     | 3,981             |
| 29/NOV/2019                    | CUARTA      | 63,053            |
| 19/DIC/2019                    | QUINTA      | 168,588           |
| 31/DIC/2019                    | SEXTA       | 35,007            |
| <b>TOTAL AL 31 DE DIC 2019</b> |             | <b>\$ 398,615</b> |

Cabe señalar que dentro del Estado Analítico de Ingresos se refleja en las ampliaciones del rubro "Ingresos Derivados de Financiamientos" un importe de \$1, 069,902 correspondientes a egresos comprometidos del ejercicio anterior, mismos que son devengados, ejercidos y pagados en el presente año.

Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realizan bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2019 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo no se incluyen en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(miles de pesos)

| GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES      |                   |                  |                   |                   |                  |                   |
|--|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| LEY DE INGRESOS                            |                   |                  |                   |                   |                  |                   |
|  | 2018              |                  |                   | 2019              |                  |                   |
|  | GOB CENT          | ORG DESC         | TOTAL             | GOB CENT          | ORG DESC         | TOTAL             |
| <b>IMPUESTOS</b>                           | <b>800,915</b>    | <b>-</b>         | <b>800,915</b>    | <b>920,126</b>    | <b>-</b>         | <b>920,126</b>    |
| <b>DERECHOS</b>                            | <b>575,219</b>    | <b>386,357</b>   | <b>961,576</b>    | <b>569,163</b>    | <b>311,976</b>   | <b>881,139</b>    |
| USO O GOCE                                 | 7,592             | 314              | 7,906             | 61,099            | 6,458            | 67,557            |
| PREST SERV                                 | 563,144           | 384,284          | 947,428           | 503,621           | 305,271          | 808,892           |
| OTROS DERECHOS                             | 896               | 1,600            | 2,496             | -                 | -                | -                 |
| ACC DER                                    | 3,587             | 159              | 3,746             | 4,443             | 247              | 4,690             |
| <b>PRODUCTOS</b>                           | <b>77,862</b>     | <b>648,978</b>   | <b>726,840</b>    | <b>146,477</b>    | <b>603,703</b>   | <b>750,180</b>    |
| TIPO CORRIENTE                             | 77,862            | 644,024          | 721,886           | -                 | -                | -                 |
| CAPITAL                                    | -                 | 4,954            | 4,954             | -                 | -                | -                 |
| <b>APROVECHAMIENTOS</b>                    | <b>584,963</b>    | <b>23,958</b>    | <b>608,921</b>    | <b>20,460</b>     | <b>36,646</b>    | <b>57,106</b>     |
| TIPO CORRIENTE                             | 584,963           | 23,958           | 608,921           | -                 | -                | -                 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y P. DE SERV. | -                 | 400,041          | 400,041           | -                 | 459,151          | 459,151           |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES             | 17,461,252        | -                | 17,461,252        | 21,536,917        | -                | 21,536,917        |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO       | -                 | -                | -                 | 1,200,000         | -                | 1,200,000         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>19,500,211</b> | <b>1,459,334</b> | <b>20,959,545</b> | <b>24,393,143</b> | <b>1,411,476</b> | <b>25,804,619</b> |

| INGRESOS OPD'S | 2018         | 2019  |
|----------------|--------------|---|
| Estimados      | \$ 1,459,334 | \$ 1,411,476  |
| Recaudados     | 1,845,129    | No se registra en la contabilidad del Poder Ejecutivo |

*R*

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

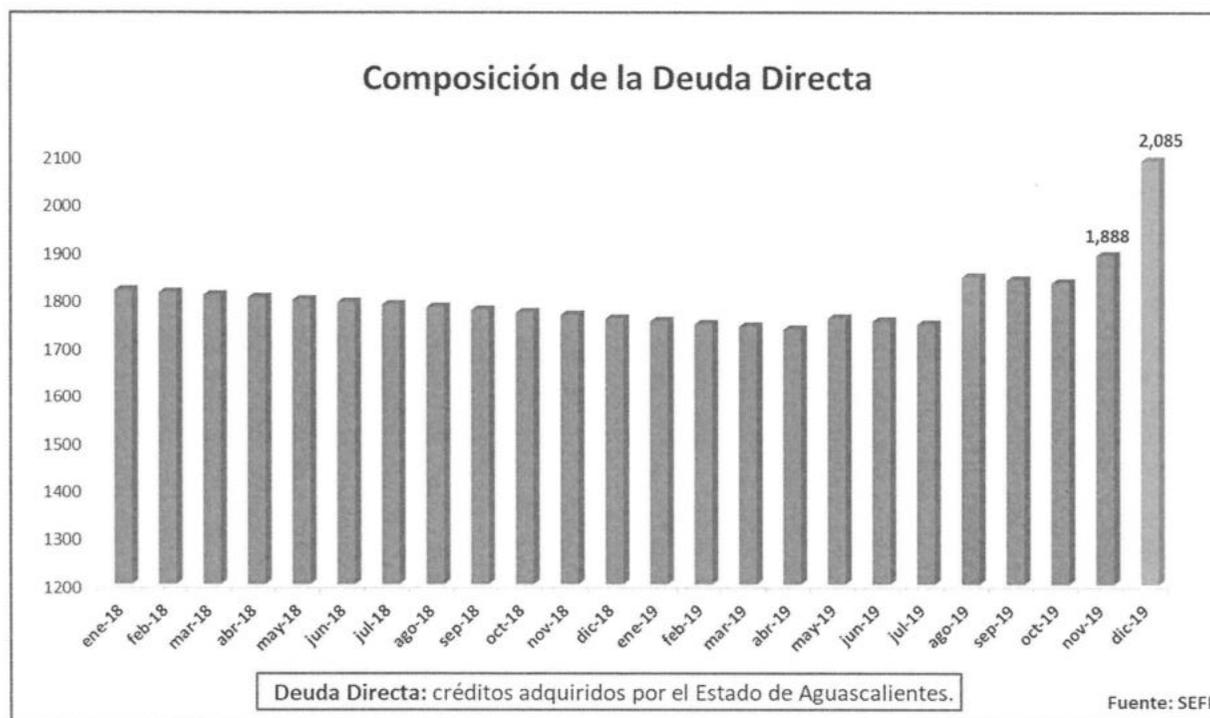
Al cierre del mes de diciembre de 2019 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,091 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 10.7 % respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 1,888 mdp.



*R*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

La Deuda Directa, cierra con un saldo de 2,085 mdp, lo cual representa un aumento de 10.4% en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 1,888 mdp. El incremento presente en diciembre se debe a la disposición que realizó el Estado de Aguascalientes por 203.59 mdp respectivamente del crédito celebrado con Bancomer hasta por la cantidad de 1,200 mdp.

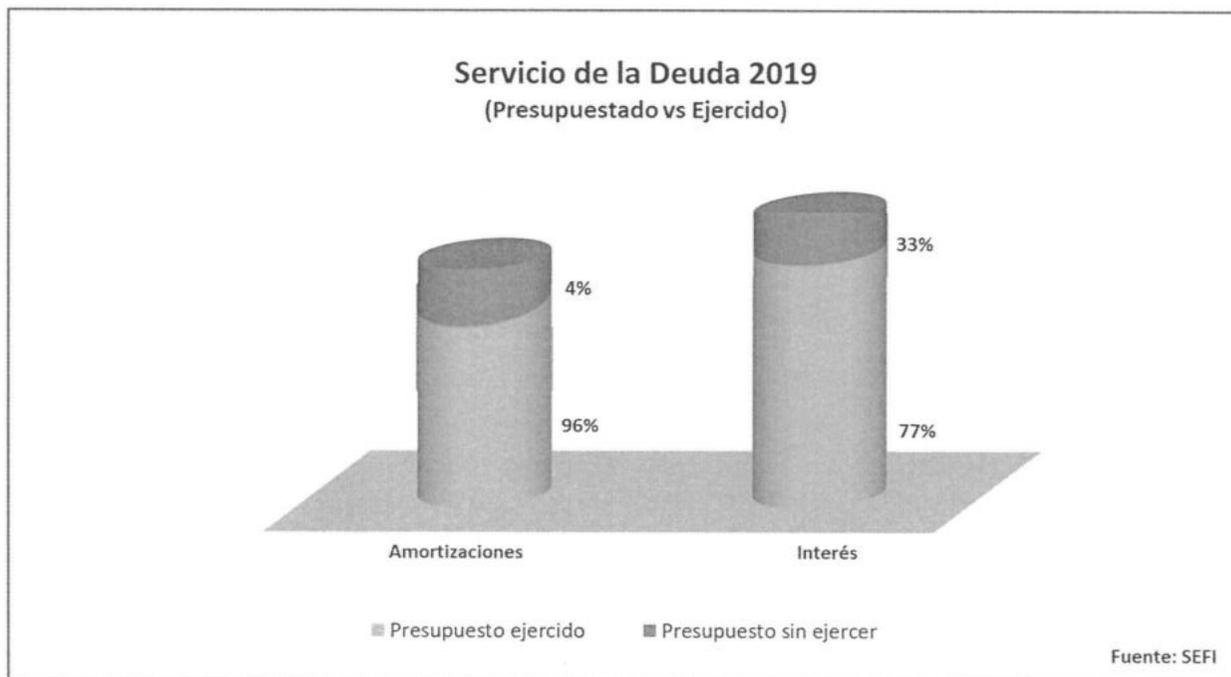


*L*

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

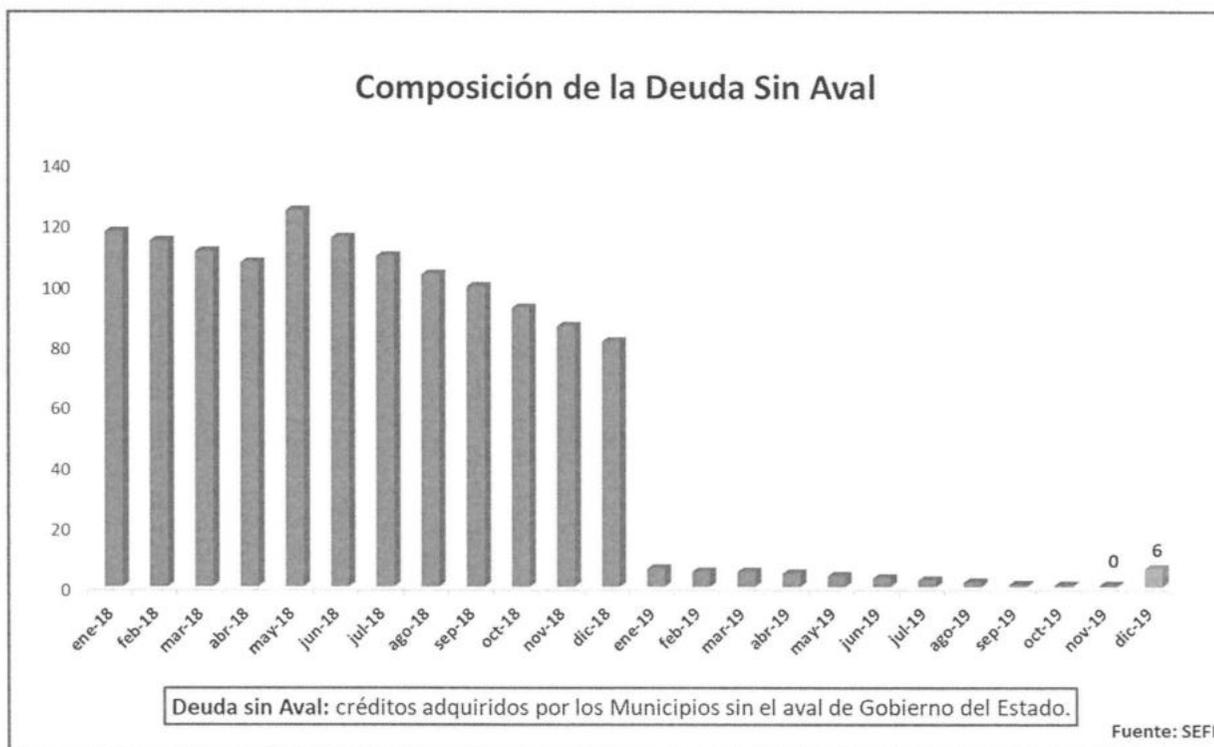
Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2019 se estimaron en un monto total de 106.2 mdp, de los cuales al mes de diciembre se ejercieron 102.5 millones de pesos.

En el caso de los intereses, para el año 2019 se estimó un monto de 313.4 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 243.1 mdp.




GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(miles de pesos)

Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 6 mdp. Lo anterior se debe a que el Municipio de Calvillo, con fecha 7 de noviembre de 2019, celebró un financiamiento por la cantidad de hasta 18 mdp con Banobras de los cuales en el presente mes ha dispuesto 6 mdp.



*Handwritten mark*

## DEUDA PÚBLICA ESTATAL (miles de pesos)

| Destino                             | Histórico de Saldos |                  |                  |                  |                  | Saldo Mensual<br>al 31-12-19 | Saldo Mensual<br>/ Total Deuda<br>Pública Estatal | Saldo<br>Mensual /<br>PIBE <sub>3/</sub> |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------------|---|--|
|                                     | Dic-14              | Dic-15           | Dic-16           | Dic-17           | Dic-18           |                              |   |  |
| <b>DEUDA DIRECTA</b> <sup>1/</sup>  | <b>2,250,797</b>    | <b>2,148,670</b> | <b>1,884,908</b> | <b>1,820,369</b> | <b>1,756,675</b> | <b>2,085,830</b>             | <b>99.7%</b>                                      | <b>0.67%</b>                             |
| Infraestructura                     | 2,250,797           | 2,148,670        | 1,884,908        | 1,820,369        | 1,756,675        | 2,085,830                    | 99.7%   |  |
| <b>DEUDA SIN AVAL</b> <sup>2/</sup> | <b>399,926</b>      | <b>299,843</b>   | <b>154,651</b>   | <b>121,436</b>   | <b>81,045</b>    | <b>6,000</b>                 | <b>0.3%</b>                                       | <b>0.00%</b>                             |
| Desarrollo Municipal                | 399,926             | 299,843          | 154,651          | 121,436          | 81,045           | 6,000                        | 0.3%  |  |
| <b>TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>  | <b>2,650,723</b>    | <b>2,448,512</b> | <b>2,039,559</b> | <b>1,941,805</b> | <b>1,837,720</b> | <b>2,091,830</b>             | <b>100.0%</b>                                     | <b>0.67%</b>                             |

PIBE: 312,874,000

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Notas:**

1/ Deuda Directa: crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ Deuda sin Aval: créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ PIBE: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa



## 12. Calificaciones otorgadas

La calificación otorgada por la calificadora Standard & Poors en el ejercicio 2018 en escala nacional es la siguiente: mxAA+ con perspectiva estable, por lo que respecta a la calificadora Fitch en el ejercicio antes mencionado corresponde a AA+(mex) de igual con perspectiva estable.

### Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

## 13. Procesos de mejora

### **a) Principales políticas de control interno:**

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

### **b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance**

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

## 14. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.



#### 15. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

#### 16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

#### 17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CASTAÑEDA  
SECRETARIO DE FINANZAS



C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DÍAZ DE LEÓN  
DIRECTORA GENERAL DE  
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA